

ACTA N° 14 - 2016
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 17 DE MAYO DE 2016

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrián Ibarra Valdebenito, Sr. Presidente y Concejales Luis Marican Marican, da inicio a la sesión en nombre del Señor, ya que el Alcalde titular don Humberto Catalán Candía, se encuentra en comisión de servicio en la ciudad de Santiago, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, esta se realiza en la Ex Escuela de Filoco, de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios Sr. Claudio Bustos Flores, Director de Unidad de Control; Srta. Karla Valdivia Gutiérrez, Abogado Asesor Jurídico; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. René Coña Badilla, Director (s) Departamento de Educación; Sr. Wilfredo Fernández Morales, Dideco (s) y Encargado UDEL, Sra. Erika Ulloa Dreau, Directora (s) Departamento de Salud; Sr. Domingo Antiman Spiner, Encargado de Caminos de la Dirección de Obras; Sr. Heinne Beissinger, Ingeniero Constructor, funcionario de la Secplan.

* Presidente Concejal Sr. Luis Marican, saluda con especial cariño a los vecinos del sector de Filoco, quienes solicitaron que esta sesión de Concejo Municipal se efectuara en este sector, petición que el Concejo recibió de muy buena manera y hoy día estamos aquí presente.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESIÓN DE FECHA 10/05/2016.-
- 2.- CORRESPONDENCIA.-
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.-
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.-
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.-
- 5.1.- Entrega de Oficio N° 460 del 28.04.2016, sobre denuncia a empresas de buses rurales.
- 6.- ASUNTOS NUEVOS.-
- 6.1.- Entrega listado de funcionarios contratados en el Departamento de Educación Municipal durante abril de 2016. (DAEM(s).
- 6.2.- Tomar acuerdo para que el Sr. Alcalde celebre el Contrato para el proyecto Construcción Infraestructuras Sanitarias Dispersas Primera Etapa, Pitrufoquén, *SECPLAN*.
- 6.3.- Tomar acuerdo para autorizar presentación proyecto al Fondo Concursable de Cultura y Fondo de Deporte y Programa Elige Vivir Sano año 2016, Gobierno de la Araucanía.
- 6.4.- Presentación de iniciativas Comunidad de Filoco al Concejo Municipal.
- 7.- INCIDENTES

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 10 DE MAYO DE 2016.

- Sr. Concejal Presidente, somete a aprobación el Acta de Sesión N°13 de fecha 10 de Mayo del 2016, la que es aprobada por unanimidad de los Señores Concejales, sin observaciones y como se indica:

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba sin objeciones.

* Sr. Lizama, aprueba sin observaciones.

* Concejal Sr. Salazar, primero saluda a los vecinos del sector de Filoco que se encuentran presentes en la sala, en especial a los adultos mayores, aprueba el Acta.

* Concejal Sr. Reus, saluda a los vecinos de Filoco, y aprueba el Acta.

- Concejal Presidente, aprueba.



2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Circular N° 011 de fecha 13 de Mayo de 2016, de Directora Regional(s) Servicio Electoral, IX Región, en relación con las elecciones primarias, que se celebrarán el domingo 19 de Junio próximo y, conforme a lo señalado en el inciso cuarto artículo 30 de la Ley N° 18.700, las autoridades públicas que realicen inauguraciones de obra u otros eventos o ceremonias de carácter público, deberán cursar invitación por escrito a tales eventos a todos los candidatos del respectivo territorio electoral.

En tal sentido, las(os) candidatas(os) declarados para participar en las elecciones primarias de Alcalde en las distintas comunas, se consideraran Candidatos(os) en prioridad desde su inscripción en el registro Especial de Candidaturas, se adjunta nómina de Candidatas(os), con sus antecedentes de contacto.

-Secretario Sr. Villarroel, señala que en la comuna están inscritos a la fecha Por el Pacto Chile Vamos los siguientes candidatos:

- Por Unión Demócrata Independiente, don José Lizama Díaz.

- Por Renovación Nacional, don Anselmo Rapiman Marín

* Concejal Sr. Pantoja, primero y sin dejar pasar más tiempo, saluda a los vecinos de Filoco y además solicita copia del documento.

* Concejal Sr. Salazar, del mismo modo, solicita copia del documento.

* Concejal Sr. Reus, solicita lo mismo.

2.2.- Circular N° 013, de fecha 14 de mayo de 2016, de la Directora(s) Servicio Electoral, IX Región, en atención en lo dispuesto en el Art. 32 de la ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, adjunto remite resolución O N° 001 de fecha 13 de mayo de 2016 y sus respectivos anexos, mediante la cual se determina la distribución de espacios públicos entre distintas candidaturas y partidos políticos, para desplegar propaganda electoral, con ocasión del proceso electoral Primarias Alcaldes 2016.

Al mismo tiempo, informar que dichos espacios autorizados por el Servicio Electoral, se encuentran publicados en el sitio electrónico institucional, en la siguiente ruta:

- www.serve.cl
- Elecciones primarias 2016
- Propaganda Electoral
- Nómina de Espacios Públicos autorizados Elecciones Primarias de Alcalde 2016.

- Secretario Sr. Villarroel, señala que en Pitrufoquén están destinados para propaganda electoral los siguientes espacios:

- Plaza Pedro Montt, 60 m2, 30 m2 para cada candidato
- Plaza Los Héroes, 60 m2,30m2 para cada candidato
- Plaza de Comuy,26 m2, 13m2 para cada candidato

- Sr. Concejal Presidente, señala que también se entregará copia del documento a cada Concejal.

2.3.- E-Mail N° 326, de Mayo de 2016, dirigido a Sra. (es) Alcaldesa(es), Municipalidades IX Región, con el objetivo de acercar el trámite de cambios de domicilio a la ciudadanía, el Servicio Electoral, ha suscrito un Convenio con ChileAtiende, lo que significa que la totalidad de las oficinas a lo largo del país, están en condiciones de comenzar a ingresar las solicitudes de cambio de domicilio electoral, cuyo plazo vence el día 24 de Junio 2016.

El listado completo de las 206 sucursales y 5 oficinas móviles de Chile Atiende, está disponible en el siguiente link: <https://www.chileatiende.gob.cl/oficinas>

-Secretario Sr. Villarroel, señala que la oficina de ChileAtiende de la comuna, está ubicada en la Avenida 2 de Enero N° 882, y atenderá de lunes a jueves de 8:30 a 15:30 hrs., y los días viernes de 8.30 a 14.00 hrs.

-Sr. Concejal Presidente, de igual manera, solicita entregar copia del documento a cada Concejales. La idea es que los vecinos que necesitan realizar cambio de domicilio ahora lo podrán hacer en la misma comuna, en oficinas de ChileAtiende.



3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Concejal Presidente don Luis MaricanMarican, en representación de Sr. Alcalde, expone lo siguiente:

3.1.-El día martes 10 de mayo, el alcalde Humberto Catalán se trasladó hasta Villa Reserva Mahuidanche junto al Seremi de Desarrollo Social, Alejandro Blamey, para informar al comité de agua potable del sector que el proyecto “Mejoramiento Sistema Agua Potable Rural Villa Reserva Mahuidanche” se encuentra aprobado técnicamente y con financiamiento asignado de la Dirección de Obras Hidráulicas. Participaron también de esta reunión el Director Comunal de Planificación, Rodrigo Sandoval, el concejal Raúl Pantoja y el encargado de Agua potable de SECPLAN, Benjamín Díaz.

3.2.-El día miércoles 11, se realizó una mañana de belleza y cuidado personal dirigido a mujeres de la comuna en el marco de la celebración del Día de la Madre. La actividad se desarrolló en dependencias del centro cultural y contempló sesiones de masaje y maquillaje, cortes de pelo y la realización de exámenes preventivos. Al comienzo de la jornada, el alcalde Humberto Catalán realizó un recorrido por dependencias municipales para saludar a las madres que cumplen funciones en el municipio.

3.3.-El día jueves 12, el alcalde Humberto Catalán asistió al primer Trafkintu organizado por el Comité Cultural Domoñi Kudau en el sector Mahuidanche. La actividad contó con la participación de la Directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad, Amelia Riquelme Valenzuela; comunidades indígenas de diversos sectores de Pitrufoquén; alumnos del colegio Faja Maisan y de la Escuela Mahuidanche; además de funcionarios de la UDEL.

3.4.-El día viernes 13 el alcalde Humberto Catalán asistió a la ceremonia de firma de protocolo del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP, a través del cual, nuestra Municipalidad recibió 495 millones 769 mil pesos para mejorar la gestión en educación. Asistieron también a esta ceremonia el director subrogante de Educación Municipal, Álvaro Figueroa y el presidente del Centro de Padres y Apoderados de la Comuna, Rodrigo Luengo.

3.5.-El día de ayer se desarrolló la segunda reunión de participación ciudadana enmarcada en el proyecto de diseño de la Iglesia San Juan Evangelista de nuestra ciudad. En esta oportunidad, la consultora Iglesias mostró avances del diseño, resolvió dudas y recibió las opiniones de los asistentes sobre aspectos como el uso de materiales, vías de evacuación y acústica, entre otros. Participaron de esta reunión la consejera regional Jacqueline Romero, los concejales Luis Marican, José Lizama, Raúl Pantoja, Rodrigo Reus y Adrián Ibarra; el secretario municipal, Osvaldo Villarroel; la directora de obras municipales, Oriana Bonvallet; funcionarios de Secplan; Felipe González, representante del Obispado; e integrantes de la comunidad católica de nuestra comuna.

- Sr. Concejal Presidente, consulta por quien está encargada de elaborar la Cuenta del Presidente.

- Secretario Sr. Villarroel, señala que la Encargada de Comunicaciones, periodista Srta. Mabel Correa.

- Sr. Concejal Presidente, señala que participó en varias de las actividades pero en ninguna se mencionó su asistencia, solicita que en adelante pueda mencionar a todos quienes participan de las actividades.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.

-No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

5.1.- Entrega de Oficio N° 460 del 28.04.2016, sobre denuncia a empresas de buses rurales.

-Secretario Sr. Villarroel, presenta el Oficio N° 460, de fecha 28 de Abril de 2016, que el Sr. Alcalde de la Comuna de Pitrufoquén, envía a la Sra. Doris Tello Arriagada, Secretaria Regional Ministerial de Transportes y telecomunicaciones, Región de la Araucanía.



En atención a las denuncias formuladas por el Honorable Concejo Municipal de la comuna en reunión de trabajo del día martes 12 de abril del presente año, informa y solicita lo siguiente:

Desde hace un tiempo a la fecha, se observa a las empresas de buses rurales, que efectúan recorridos a Temuco y viceversa, circulando por un recorrido que no es, el que está establecido por la resolución N° 843 de la SEREMITT, específicamente en el sector alto de la ciudad, ocasionando con ello un transporte peligroso e inseguro para los usuarios, y además, se desplazan a velocidades poco razonables y prudentes, poniendo en riesgo la integridad física de peatones, automovilistas y sobre todo de escolares.

Por lo anterior, se solicita instruir a quien corresponda efectuar una fiscalización a las empresas de buses, con la finalidad que cumplan con sus trazados según Resolución indicada en el punto N° 2.

-Sr. Presidente, ofrece la palabra.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que como fue el propulsor de que se enviara este documento, solicita exigir que se haga seguimiento al funcionamiento de los buses interurbanos. Explica a los vecinos que esta fue una carta de reclamo al Ministerio de Transporte por el mal funcionamiento del recorrido de los buses interurbanos.

*Concejal Sr. Ibarra, aprovecha la oportunidad de saludar a todos los vecinos, agradece la presencia de cada uno. Respecto a la carta, se señala que en realidad la mala locomoción es la de los buses interurbanos, más que la rural, y sugerir una reunión de la Comisión de Transporte, con el Director de Transito y los dueños de las empresas, porque son ellos quien presionan a los conductores.

*Concejal Sr. Reus, pedir que no corran tanto los mini buses, a los estudiante que van y vienen del alto muchas veces tampoco los quieren traer, hay que hacer denuncias, tiempo atrás se realizó una reunión con los empresarios y comentaron la necesidad de que la gente reclame cuando pasan irregularidades, porque es la única forma de enterarse.

*Concejal Sr. Salazar, señala que este es un problema de hace años, de cuando comenzaron a funcionar los intercomunales, en el periodo anterior estuvieron en conversaciones con el Seremi sobre este tema donde nunca han podido resolver este problemas, pareciera que las empresas llevan ganado. Solicita trabajar en este tema, que el Presidente de la Comisión de Transporte pueda llamar a reunión.

- Sr. Concejal Presidente, señala que las denuncias se han hecho en otras oportunidades, y curiosamente se ha fiscalizado por la velocidad dentro del sector urbano y exceso de pasajeros, pero a la hora de fiscalizar curiosamente nunca van a exceso de velocidad ni de pasajeros. El planteamiento de su colega Pantoja, tiene razón, ser más enfáticos y que de las denuncias se hagan llegar copias al concejo municipal.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Entrega listado de funcionarios contratados en el Departamento de Educación Municipal durante abril de 2016. (DAEM(s)).

- Se entregó a cada uno de los Sres. Concejales copia de Oficio N° 486 de fecha 12 de Mayo de 2016, en él se remite el listado de contrataciones del personal dependiente del Departamento de Educación, periodo Abril 2016.

- Sr. Concejal Presidente, ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Salazar, solamente ve que el listado es bastante amplio, varios docentes contratados, y la idea es no contratar tanto personal para no caer en déficit.

- Sr. Concejal Presidente, dice que en el informe se ve que son solo contratos por reemplazo de licencias médicas, post natal, etc.

- Daem(s) Sr. Coña, señala que básicamente son reemplazos por licencias médicas, hay muy pocos contratos nuevos, que son por un par de horas.

* Concejal Sr. Salazar, consulta cuantas horas disminuyeron.

- Daem(s) Sr. Coña, señala que se han disminuido alrededor de cien horas, en reemplazo de los profesores que se fueron del sistema, a quienes se le dará una despedida la próxima semana.



- Sr. Concejal Presidente, señala que dentro del informe hay algunos espacios que señalan horas y vacantes, consulta a que se debe.
- Daem(s) Sr. Coña, señala que la propuesta dentro de los profesores que se fueron, es solo contratar las horas que fuesen necesarias en especialistas, por eso quedaron horas disponibles para Ed. Física, Lenguaje, Ingles.
- Sr. Presidente, dice que en el número 22, caso de la Sra. Pilar Sáez Pizarro habla de 44 horas, y bajo, 22+3.
- Daem(s) Sr. Coña, son las horas en remplazo del profesor Joaquín Honorato, y bajo es el reemplazo del profesor de matemática.

En cuanto al FAE señala que las cifras son enloquecedoras, porque se habla de cerca de 500 millones, 454 millones vienen por concepto de FAE y hay reuniones pendientes para trabajar con los concejales, pero aún no está aprobado por el Ministerio, son tres cuotas de \$ 136.000.000. Además llegaran 39 millones bajo el rotulo “Movámonos por la Educación Pública”, estos recursos viene asignado a cada escuela según la cantidad de alumnos.

6.2.- Tomar acuerdo para que Sr. Alcalde celebre el Contrato para el proyecto Construcción Infraestructuras Sanitarias Dispersas Primera Etapa, Pitrufquén, SECPLAN.

- Inspector Técnico Sr. Heine Beissinger, presenta el Informe N° 28 de fecha 16.05.2016, “Construcción Infraestructura Sanitarias Rurales Dispersas I Etapa, Pitrufquén”, adjudicada a la Constructora COSAL Sociedad Anónima, por un monto de \$ 1.293.773.989 IVA incluido, plazo un año, la obra está concentrada en Comuy, Ancue, Puraquina y otros sectores.

* Concejal Sr. Lizama, consulta si tienen la nómina de las personas de la Primera Etapa, solicita que se entregue ese detalle con los beneficiados.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que muchas veces las empresas no cumplen con lo que se requiere, ejemplo Proyecto Calle Los Trapenses, que a mitad de camino se debe terminar el contrato, lo mismo con la obra Patio cubierto de Comuy, consulta si esta empresa ofrece las garantías.

- Inspector Técnico Sr. Heine Beissinger, señala que existen garantía y hay un contrato por medio, y requiere de una inspección técnica exclusiva.

* Concejal Sr. Pantoja, imagina que se consideró un inspector técnico para la obra.

- Inspector Técnico, señala que se consideró, y si no tendría que ser él.

* Concejal Sr. Lizama, señala que se hace eco de las palabras del concejal Pantoja, por la experiencia obtenida, es necesario que la obra considere el financiamiento del ITO, pero en este proyecto no se consideró. Le gustaría que fuera un acuerdo en adelante.

- Secretario Sr. Villarroel, señala que ello depende de la formulación de los proyectos y a la fuente de financiamiento a que postule, sin embargo aunque se permita contratar inspectores, a través de Honorarios, igualmente el ITO municipal sigue siendo responsable de la obra, ello porque hasta la fecha las personas contratadas a honorarios no tienen responsabilidad funcionaria.

* Concejal Sr. Salazar, señala que este proyecto es anhelado por muchos vecinos, sobre todo, Ancue, Comuy, Galpones, Carilafquén, Til – Til y Puraquina, siempre ha dicho que se deben elevar las exigencias de las bases, estas casetas serán de material solido (albañilería), y la idea no es que ocurra lo mismo que en el patio cubierto de Comuy, los trabajadores vendiendo el cemento. Se debió incorporar a las bases que el material se hubiese entregado por camiones Tolva.

- Inspector Técnico Sr. Beissinger, señala que la albañilería es un proceso lento, no puede hacerse con hormigón transportado en camión bolo.

* Concejal Sr. Salazar, esto es lo que preocupa, porque no es una obra menor, la gente lleva esperando siete años, ojala pueda haber un ITO permanente, son muchos los sectores y la idea es que quede bien ejecutada.



* Concejal Sr. Ibarra, hay muchos proyectos que son un sueño para la gente, y es increíble cómo se vota la plata del estado, lo dice porque la Municipalidad no tiene un inspector de obra, que este cien por ciento dedicado a la supervisión de las obras, ojala que la Municipalidad pueda invertir en esta contratación.

- Sr. Concejal Presidente, por cierto que es un proyecto bien grande y beneficia a muchos sectores, de acuerdo a lo que establece la tabla solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, por la importancia de este proyecto, aprueba.

* Concejal Sr., Lizama, feliz de aprobar este anhelado proyecto.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba la celebración de este contrato por el beneficio de la gente.

* Concejal Sr. Reus, aprueba este beneficio para la gente.

- Sr. Concejal Presidente, aprueba este beneficio que dará solución muchas familias de distintos sectores.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el:

Acuerdo N° 047.- Apruébese, “la autorización para que el Sr. Alcalde de la Comuna de Pitrufquén celebre el Contrato para el proyecto Construcción Infraestructuras Sanitarias Dispersas Primera Etapa, Pitrufquén, con la Empresa Cosal Sociedad Anónima, por la suma de \$1.293.773.989 IVA incluido”.

6.3.- Tomar acuerdo para autorizar presentación proyecto al Fondo Concursable de Cultura y Fondo Concursable de Deporte y Programa Elige Vivir Sano año 2016, Gobierno de la Araucanía.

- Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, presenta a señores Concejales un proyecto que se está trabajando para su postulación a recursos del GORE para el segundo semestre del año en curso. Se describe cada una de las actividades, entre las que se destacan escuelas de basquetbol sub 12 y sub 16; Escuela de futbol sub 13, sub 15; Escuela de karate; talleres de gimnasia para adultos mayores; taller de gimnasia para mujeres; taller de zumba para sectores urbanos y para Villa Comuy; torneos regionales de karate, de ajedrez, de basquetbol, de futbol; corridas 12 de octubre y corrida aniversario de Pitrufquén; Feria del Deporte Elige Vivir Sano.

- Copia del proyecto definitivo será entregado a cada señor Concejal.

- Sr. Presidente solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pantoja, manifiesta su alegría profunda por la cantidad de iniciativas que se pretenden desarrollar, cumpliendo los tiempos y los plazos que el proyecto determina, lo que si le parece un problema es la difusión, hubieron grandes actividades este año donde faltó la difusión para que los vecinos de todos los sectores se informen, no puede ser que un colegio subvencionado realice un evento (Corrida) y tenga mayor cantidad de participantes, si es una corrida municipal deben tener mayor concurrencia de gente, tratar de mejorar en este punto. De su parte autoriza la presentación del proyecto.

* Concejal Sr. Salazar, consulta a cuanto asciende el monto del proyecto.

- Secretario Sr. Villarroel, el valor a postular a fondos regionales es de aproximadamente \$27.651.000.-

* Concejal Sr. Salazar, se alegra por esta gran iniciativa, el año pasado se insistió bastante para que se hiciera más actividades, lo que resultó muy bien, y atrajo a muchos visitantes, además considera que se debe considerar a la gente del campo, para eso es importante la difusión y coordinar de mejor manera con los dirigentes. Autoriza este acuerdo para que el Sr. Alcalde presente estas iniciativas al Fondo de Deporte y Cultura.

* Concejal Sr. Ibarra, felicitar por que ha sido uno de los proyectos más innovadores del municipio especialmente en área de deporte, en la difusión están cortos, y sugiere en cuanto a difusión crear spots publicitarios y difundir en redes sociales, radio y televisión, y además grabar cada uno de los eventos en un registro audio visual y mostrar en los televisores de la Municipalidad en los distintos Departamentos, y no se necesita un gran equipo para esto. También buscar un Deporte que identifique a la comuna, así como Freire tiene el Deporte de la Marcha.



* Concejal Sr. Reus, señala que le encuentra la razón a su colega Ibarra en poder difundir y grabar las actividades y mostrarlas a través de los televisores del municipio, autoriza la presentación del proyecto.

* Concejal Sr. Lizama, le impresiona la cantidad de actividades que se van a realizar, siempre se ha habido dicho poder copiar lo que otros municipios hacen, los otros colegios hacen sus actividades en forma muy masiva porque son muy organizados y son muy exitosas, la última del colegio Madres Dominicanas, que fue una cicletada donde participo la familia y se concentró gran cantidad de gente, lo mismo hizo el colegio Adventista, y la municipalidad siempre en deuda con este tipo de actividades, teniendo financiamiento. Se alegra que la tradicional corrida del 12 de octubre que organizaba Juan Ramírez Barriga, se haya considerado en el programa de prevención Elige Vivir Sano, que todo esto se siga fortaleciendo, es por eso que solicita copia para hacer seguimiento y ver si los resultados son tan ostentosos en la práctica, autoriza.

- Sr. Concejal Presidente, por su parte apoyar este proyecto, concuerda con sus colegas, lo importante es que haya respuesta positiva con la ampliación del plazo de postulación, por su parte autoriza.

- Secretario Sr. Villarroel, señala que el proyecto está prácticamente listo, falta ver el aporte municipal y una revisión final, más la autorización del Concejo para poder subirlo a la plataforma. Además este es un proyecto que va a postulación, y si le va bien tendrán que tomar las medidas necesarias para desarrollar todas las actividades, ya que serían todas financiadas, al proyecto se le incorporo bastante publicidad, se contempló 14 lienzos, dos gigantografías y bastante difusión radial, independiente del programa radial municipal. Por último, hay que tener cuidado con las comparaciones, esta actividad es de carácter voluntario, es para quienes quieran participar, en las dos corridas se pretende llegar a 200 personas participando en cada una de ellas, en el caso de la corrida del colegio Madres Dominicanas es distinto, muchas veces son programas extraescolares y tienen un mundo cautivo, cuentan con cerca de 900 alumnos más los papás. Algo similar pasa con la Escuela Adventista. En la corrida municipal no es así, pero se debe recatar que llega mucha gente a participar que es otras comunas, lo interesante sería lograr convocar a la comunidad y que participe masivamente, que es lo que se pretende.

- Sr. Concejal Presidente, señala no olvidar la entrega de una copia del proyecto para los Concejales.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el:

Acuerdo N° 048.- Apruébese, "Presentación del proyecto al Fondo Concursable de Cultura y Fondo Concursable de Deporte y Programa Elige Vivir Sano año 2016, Gobierno de la Araucanía, denominado PITRUFQUÉN, DEPORTE PARA TODOS 2016, por un monto total de \$29.916.466.-"

6.4.- Presentación de iniciativas Comunidad de Filoco al Concejo Municipal.

- Sr. Concejal Presidente, saluda a la representante de la Comunidad Indígena, Sra. Rosa Lemunao Mayolafquén, a la representante de la Junta de Vecinos Sra. Mary Colicheo, también está presente a la Sra. Ana Garrido, Presidente del Comité de Salud y Adulto Mayor, y también a la gente del Club Deportivo Filoco. Ahora se dará lectura a los documentos presentados por la comunidad y a posterior se les brindará un espacio a los dirigentes para que puedan expresar algunas palabras.

- Secretario Sr. Villarroel, procede a dar lectura a los documentos enviados por las organizaciones del Sector.

a.- Carta del Club Deportivo River Filoco, de fecha 17 de mayo de 2016, que junto con saludar y agradecer la presencia en la comunidad, la cual aprovechan para solicitar la posibilidad de solicitar financiamiento de alguna de las necesidades que como Club Deportivo tienen.

- Poder cerrar el perímetro de la cancha con malla.
- Poder contar con arcos metálicos, y
- Por último, ver la posibilidad de empastar la cancha para un mejor desarrollo del fútbol.



b.- Carta de fecha 17 de mayo de 2016, de la Comunidad Indígena Manuel Lemunao, en primer lugar saludan y agradecen por haber asistido a su comunidad para escuchar sus inquietudes:

- No cuentan con baño ni agua potable en la sede de la Comunidad Indígena.
- Necesitan relleno en el Frontis de la Comunidad Indígena para realizar actividades.
- También necesitan información si es posible aumentar los cupos del PDTI de Filoco, porque hay muchas familias fuera del programa.

c.- Carta de fecha 17 de mayo de 2016, de la Junta de Vecinos N° 5-R de Filoco y Comunidad Indígena Manuel Lemunao, junto con saludar y sentirse honrados de contar con la presencia de las autoridades comunales. Presentan sus inquietudes:

- Peticiones de arreglo de caminos vecinales que no han tenido respuestas.

Por la Variante Lefimil – Camino Vecinal Huillín, a:

- Sra. Sonia Mayolafquén
- Sra. Margarita Mayolafquen
- Sra. María Pilcoman
- Rene Huillín
- Sr. SebastiánCurilen
- Sra. María Curilen
- Sr. Doroteo Huillín
- Sr. Mario Mayolafquen
- Oscar Martínez

Solicitudes enviadas el día 28 de marzo de 2016.

Caminos vecinales de Filoco Alto.

- Sra. Rosa Lemunao
- Sr. Esteban Lemunao
- Sra. María Manque
- Sr. LuisMaurería
- Sra. Silvia Navarrete
- Sra. Juana Manque
- Sr. Jorge Venegas
- Sra. Marta Navarrete
- Sr. Walter Navarrete
- Sr. Omar Navarrete

Todos ellos con solicitudes enviadas el día 28 de marzo de 2016.

Camino vecinal del Sr. Cueto:

- Sra. Cecilia Manque
- Sr. Juan Quintun
- Sra. Blanca Salazar
- Sra. BárbaraHuenupil

Caminos de don Gregorio Millacan:

- Sr. Gregorio Millacan
- Sr. Marcelo Salazar
- Sr. Arnoldo Ancan

Camino vecinal Copihual

- Sra. Mari Colicheo
- Sr. Gregorio Ñanco

En este tema, solicitan que el encargado de obras una pronta respuesta y diagnóstico sobre las peticiones, ya que han pasado años solicitando el arreglo de los caminos vecinales.

También enviaron una solicitud el 15 de febrero del 2016, para roce y reparación de los caminos públicos:

- Los Galpones.
- Variante Lefimil
- Filoco – Trapehue.



Agradecen el arreglo de camino del Sr. Gabriel Venegas, Ramón Poblete y Héctor Maureira,

Se han hecho las gestiones en Vialidad para el mejoramiento de caminos enrolados; por esto les solicitamos la colaboración del municipio para la solución definitiva de este problema.

- Sr. Concejal Presidente, ofrece la palabra a la representante de la Comunidad Indígena.

- Sra. Sonia Lemunao, El mejoramiento de los caminos que necesitan material fino, los bolones dificultan la salida y entrada en cada recinto, alcantarilla en algunos sectores. En la sede solicitan la reparación del baño urgente, principalmente por los adultos mayores. También solicitan que llegue la información de los proyectos de emprendimiento.

- Sra. Mary Colicheo, señala que han recibido muchas veces las quejas de los vecinos por el mal estado de los caminos, es lo principal en el sector rural, para tener un buen acceso. Las peticiones se envían, se toman el tiempo de ir a dejarlas, pero no reciben respuestas. Es por esto que solicitaron esta visita en terreno, otro tema de alto riesgo es el roce de caminos, se envió solicitud y no se ha hecho nada, los caminos están tapados.

- Sr. Concejal Presidente, agradecer a las dirigentes, y que hayan convocado al Concejo a sesionar a su sector, porque esto habla de un trabajo unido, se alegra cuando las organizaciones se puedan organizar, porque siempre le ha pedido al Alcalde delegar responsabilidad a los dirigentes para que suceda esto, que entre todos hagan llegar sus requerimientos. Solicita el pronunciamiento de la Directora de Obras y del Encargado de Caminos, y es necesario saber que hay tramos de caminos que corresponde a la Municipalidad, a Vialidad y a la Global.

- Encargado de Caminos Sr. Antiman, señala que se va a programar una visita para revisar caso a caso y lo que se necesita con urgencia, de acuerdo al listado que presentaron las organizaciones significa que debería trasladar la maquinaria a Filoco por cuatro meses, lo que no puede hacer, porque la municipalidad tiene que ver los caminos de todo Pitrufquén, como Encargado de Caminos, el año pasado en la cuenta pública del Alcalde se informó que el sector poniente fue donde mayormente se intervino, no así el sector oriente donde está bastante abandonado. Pero se compromete a hacer un programa para ir sacando los casos más urgentes.

- Directora de Obras, Sra. Oriana Bonvallet, señala que las necesidades son muchas, si bien se entiende la necesidad de la gente de arreglar sus caminos, pero la necesidad es mucha y las maquinarias pocas. Hay que programarse como dice el encargado y ver lo más urgente.

- Encargado de Caminos Sr. Antiman, señala que el 24 de mayo, a las 9.00 hrs., puede venir al sector y recorrer los caminos junto a los dirigentes.

- Sr. Concejal Presidente, señala que también es cierto ver lo que en realidad hace falta, a veces se pide más de lo que se necesita, ofrece la palabra a sus colegas concejales.

* Concejal Sr. Pantoja, primero que todo felicitar a los dirigentes de cada una de las agrupaciones, Comunidad Indígena y JJ.VV. esto transmitido a todos los vecinos, por el compromiso de cada una, por el bien de todos.

En cuanto a las solicitudes, señala que el concejo no es parte de la administración, pero si puede comprometerse como concejal a fiscalizar o supervisar estas peticiones o casi todas, porque algunas de ellas son casi imposible, como el empastado de la cancha, las peticiones de la Comunidad Indígena todas son accesible, don Wilfredo Fernández ha tomado nota sobre las necesidades de la comunidad en cuanto a los emprendimientos y PDTI, inquietudes que llevará al equipo y se encargara de informar en el tiempo que corresponda, en cuanto a los caminos, don Domingo ya se comprometió a dar solución a lo más urgente. A los amigos del Club Deportivo River Filoco, señalar que la empastada es muy difícil, a no ser que se trabaje a través de un proyecto. Por último, no le queda más que comprometerse en hacer el seguimiento a todos los requerimientos expuestos.

* Concejal Sr. Ibarra, tal como dijo su colega Pantoja, felicitar a los dirigentes a todos quienes están detrás de ellos, en el tema del deporte nada es imposible, se puede hacer un proyecto a futuro, por ahora, limpiar y emparejar la cancha. Los problemas de caminos, no solo son en este sector, Pitrufquén tiene una deuda, el peligro para los furgones y vehículos que transitan a diario. En el tema del roce hay que priorizar y en general hay que ir arreglando todo de apoco.



* Concejal Sr. Reus, felicitar a los dirigentes por la preocupación y buscar soluciones a la gente del sector, se nota que están muy unidos. En cuanto a los caminos, siempre ha dicho la importancia de mantenerlos en buenas condiciones.

Consulta si la Municipalidad cuenta con harnero, porque hay caminos con tremendo bolones que empeora el tránsito de vehículos menores.

- Encargado de Caminos Sr. Antiman, señala que todos los caminos por primera vez, se hacen con material grueso para estabilizar, compactar y luego se hace otro mejoramiento con material más fino. Y responde al concejal Reus, si cuentan con dos harneros.

* Continúa Concejal Sr. Reus, con respecto a los roce los mismos vecinos podrían colaborar un poco, ya que es peligroso. En cuanto al deportivo, ellos mismos deben tratar de arreglar, y en un futuro ver la posibilidad de un proyecto, para cierre perimetral.

* Concejal Sr. Salazar, señala que todos estos temas los conoce porque es del campo, hay solicitudes que el municipio puede hacer así como otras no, pero hay un acuerdo con el Encargado de Camino para ver cuáles son los caminos más urgentes. En cuanto al Deportivo, quizás la empastada de la cancha es difícil, pero ver de quien es el terreno, y trabajar un proyecto más adelante. La Comunidad solicita baño en su sede, arreglar el frontis, información sobre emprendimientos y cupos en el PDTI, es importante evaluar. Consulta si las organizaciones postularon al Fondo 2%.

- Presidenta Sra. Sonia Lemunao, señala que pregunto por el fondo concursable, le dijeron que estaban abiertos todavía y no tuvieron tiempo de avisar a las socias que tienen más idea de emprendimiento.

* Continúa Concejal Sr. Salzar, estas tres organizaciones perfectamente pudieron postular un proyecto al Gobierno Regional, por eso siempre solicita a los funcionarios poder ayudar a las organizaciones a elaborar sus proyectos, ya que muchas de estas peticiones a través de proyecto se pudieron dar solución. Sugiere a la primera autoridad poder hacer un operativo municipal. Asistente social, UDEL; OMIL; OBRAS, hay mucha gente adulta que le dificulta ir al pueblo.

- Sr. Concejal Presidente, para ir cerrando este punto, ya los compromisos están hecho, solo queda programar los trabajos, y dentro de las facultades de la Municipalidad este Concejo apoyara las solicitudes planteadas. Y solo solicitar que cuando lleguen solicitudes de las organizaciones poder responder a cada una de ellas.

* Concejal Sr. Lizama, saluda a los vecinos, feliz de estar en el sector, agrega que hay gestiones por hacer y que le corresponde a la Municipalidad, en la comuna existe una empresa que hace las mantención de los caminos, acompañó a los vecinos a una reunión con Vialidad y ellos se comprometieron a hacer los trabajos cuando llegaran los recursos, pero pudo ver cuando llegó, que hay maquinaria de Vialidad trabajando en el sector, si se coordinan las acciones Municipalidad-Vialidad, se podría lograr que en algunos tramos se entreguen caminos en buen estado para poder acceder a otros caminos. Por su parte su compromiso es seguir realizando gestiones para materializar sus inquietudes.

- Sr. Concejal Presidente, solo resaltar el trabajo de los dirigentes y el respaldo de los vecinos hacia sus representantes.

INCIDENTES.

7.1.- Concejal Sr. Ibarra:

* En cuanto a los temas presentados por los vecinos de Filoco hace un llamado a los Directores junto al Alcalde a crear al FONDEVE, ya que no participo de los presupuestos participativos, para que las instituciones puedan postular a este fondo, para arcos metalicos o cierre perimetral, etc.

* En Avenida Pedro León Gallo Norte hay un peligro público en el cruce con calle Eusebio Lillo, hay justo una vuelta y la visibilidad es mínima, cualquier día puede ocurrir un accidente, por eso solicita pintar el cruce peatonal.

* Solicita roce de camino en muchos sectores con problemas.

* Solicita hacer un recorrido por todo Pitrufquén por el tema de la luminarias, hay muchos focos apagado, ejemplo, Aníbal Pinto con Gronow, también detrás de la cárcel muchos focos apagados y Pitrufquén se ha vuelto una comuna insegura.



7.2.- Concejal Sr. Pantoja:

* Como hoy convoca el sector de Filoco, lo principal es alegrarse por el inicio de los trabajos que se están programando en el sector, como el puente colgante que se está reparando, es conocido que se habían hecho las gestiones con el concejal Lizama, pero previamente la Municipalidad había realizado las gestiones, se enviaron oficios a Vialidad.

* Respecto a tema más urbanos, lamenta que aun no se reitere el paradero de calle Rodríguez, no entiende por qué hay que esperar tanto tiempo para retirarlo, espera una respuesta al final de sus incidentes.

* En otro punto, señala que realizó un recorrido un par de días atrás con el Director de Transito, quedaron bastante satisfechos con la nueva señalética, quedaron un par de errores en algunas señales que serán modificadas. Y quedo la posibilidad ampliar algunos estacionamiento, en calle 5 de Abril entre Gronow y Santa María, frente colegio Adventista y Vicuña Mackenna entre Gronow y Balmaceda, tres arterias que congestionan el tránsito vehicular sobre todo en verano con los visitantes y la ruta hacia Villarrica pasa por dos de estas calles.

* Consulta si se habrá oficiado a la Empresa que trabaja en la estación de Ferrocarriles.

* Y por último, dejar agendada la reunión de análisis de la Licitación Empresa de Aseo.

- Directora de Obras Municipales Sra. Oriana Bonvallet, señala que respecto al paradero, en ese lugar se encuentra viviendo una persona en situación de calle, es delicado sacarlo y dejarlo viviendo en la calle, en conversación con el Encargado del Programa, se converso con la familia y se logró que los familiares le arrendaran una pieza, era difícil dejarlo en la calle y no molestaba a nadie.

* Concejal Sr. Pantoja, quizás para la Directora no es complicado pero para los vecinos era muy complejo ver que esta persona hasta defecaba en el lugar.

- DOM Sra. Oriana Bonvallet, converso con la empresa para que retiraran el paradero, pero si no lo hacen tendrá que hacerlo con personal municipal.

7.3.- Concejal Sr. Lizama:

* Señala que también traía la solicitud de trabajar en la bases de la Empresa de Mantenimiento de Jardines y Áreas Verdes, las bases la DOM la envió hace una semana, las leyó, realizó sus observaciones, y el presidente no ha citado a reunión. Por tanto solicita fijar la reunión, la idea es que cada uno revise las bases y llegar a la reunión con una idea, las observaciones y sugerencias, para no alargar la reunión.

* Preguntar por las gestiones que se realizaron con la Empresa de Obras Sanitarias y las diferentes intervenciones en todo el sector urbano y especialmente con la reposición de pavimento principalmente en el centro y veredas deterioradas.

* Solicitar acuerdo para realizar una reunión con el Director de Educación y su Equipo Técnico, por la presentación sobre el SIMCE y FAE 2016.

* Finalmente comentar que estuvo ausente la semana pasada por participar en el seminario, taller y Diplomado que impartió la Empresa de Capacitación Gestión Global en Santiago, fue muy enriquecedora, lamentablemente no pudieron asistir sus colegas, porque hay varias modificaciones a la ley que son importantes y que ya compartió con ellos, como ejemplo, que los Candidatos y Pre Candidatos no pueden hacer donaciones ni regalos por ley, una de las sorpresas grandes fue despedir el curso, fue muy emotivo, esta es la única herramienta para adquirir conocimientos y representar a nuestros vecinos.

7.5.- Concejal Sr. Salazar:

* Comenta que ya se sacaron los montículos que se estaban al medio de la calle, pero donde quedaron eventos y los conductores están reclamando, solicita repararlos.

* En otro punto, con las solicitudes de los vecinos de Filoco, solicitar a la administración oficial a Vialidad poder hacer roce donde no tiene a cargo la empresa Global.

* Solicita un documento sobre en qué etapa va el proyecto de Centro Cultural.

* Por último, solicita el avance del liceo de Ciencias y Humanidades.



- Daem(s) Sr. Coña, dice que el proyecto lo tiene el Secplan.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, solicita una copia.

Y agradecer a la comunidad de Filoco por la invitación, y espera que se puedan solucionar sus inquietudes.

7.6.- Concejal Sr. Reus:

* Respecto a la pasarela de Filoco, consulto si se está reparando en este momento y ver que se pueda colocar un material antideslizante porque con las heladas es muy peligrosa.

* Consulta por la construcción de un puente que quedo entrampado porque un vecino tenía que ceder parte de su terreno y no lo hizo.

- Sra. Mary Colicheo, señala que ahora el vecino está dispuesto a donar el terreno, se está viendo el tema con un proyectista de la Dirección de Vialidad.

* En León Gallo Norte con calle Palazuelos el pavimento esta en malas condiciones, está levantado y en cualquier momento puede ocurrir un accidente. Y ver los eventos de calle Bilbao.

* DOM Sra. Orina Bonvallet, respecto a la consulta del Concejal Lizama, señala que envió un documento a Aguas Araucanía pero aun no tiene respuesta, es tan trabajando lento, pero están trabajando, si no llega respuesta en esta semana, enviara un documento a nivel regional.

- Sr. Concejal Presidente, respecto a la consulta del colega Pantoja, por oficio a los trabajos en la estación.

- Secretario Sr. Villarroel, señala que no se ha oficiado.

* Concejal Sr. Pantoja, solicita poder oficiar.

- Sr. Presidente, solicita coordinar las reuniones de las distintas comisiones.

* Concejal Sr. Lizama, propone reunión de Comisión de Educación, para el día 25 de mayo a las 15:00 horas, sala Madre Jacinta.

* Concejal Sr. Ibarra, propone reunión de la Comisión de Turismo, Comercio, Aseo, Ornato y Medio Ambiente, para el miércoles 18 de mayo a 10:00 horas, en Sala Madre Jacinta.

- Solicita a sus colegas concejales y principalmente al Presidente de la Comisión de Aseo, invitar a los dirigentes de los trabajadores están organizados y por transparencia poder convocar a sus dirigentes.

7.6.- Presidente Concejal Sr. Marican:

* Solicitar roce del camino que va desde Mahuidanche a Cascada, desconoce a quien pertenece si a Vialidad o Municipalidad, porque lamentablemente ya ocurrió un accidente. Y por lo mismo solicita un catastro de todos los comerciantes o locales comerciales que no cumplen con la ley de acceso libre a todas las personas, esto lo solicita en representación de la Agrupación Stephen Hawking, ejemplo local de los Chinos donde las personas con discapacidad no pueden ingresar, incluso las mamitas con coche.

* En relación a los recintos deportivos si efectivamente si sigue estando en pie la determinación del alcalde de no prestar el Gimnasio Municipal para las actividades que dañen el piso y entiende que en estos días se está efectuando un campeonato de Futsal.

- Secretario Sr. Villarroel, dice que no tiene conocimiento.

- Continua Presidente Concejal Sr. Marican, señala que incluso salió en redes sociales, la misma Unidad de Deportes lo público.

- Secretario Sr. Villarroel, señala que el gimnasio municipal se presto para un campeonato de patines, el fiscal no se ha facilitado para ninguna actividad extradeportiva. Solicita que las noticias electrónicas se tomen con la debida prudencia.

- Continua Presidente Concejal Sr. Marican, muestra una fotografía donde se está desarrollando el campeonato Futsal en el gimnasio fiscal.

* Solicita a la administración que en todos los departamento los funcionarios municipales puedan tomarse una fotografía agregar el cargo que le corresponde y ponerla en la puerta de sus respectivas oficinas, porque de esta manera es más fácil para los usuarios saber a qué oficina o funcionarios dirigirse, una iniciativa que conoció en otro municipio y le gustaría que se pueda realizar en la Municipalidad de Pitrufquén.



Con esto, Sr. Concejal Presidente don Luis Marican Marican, da por terminada la sesión siendo las 12,50 horas.



[Handwritten signature]
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
LUIS MARICAN MARICAN
PRESIDENTE